



## “Todavía somos un país con una **centralización importante en materia de seguridad**”

*La actual Directora Ejecutiva de la Fundación Paz Ciudadana y ex Subsecretaria de Carabineros cree que es relevante que profesionales altamente capacitados trabajen a nivel local desarrollando políticas públicas en materia de seguridad ciudadana e indica que la mayor parte de los delitos son cometidos por un núcleo duro de delincuentes que pasan una y otra vez por el sistema. Tras la entrega de los resultados de la última Encuesta de Victimización Paz Ciudadana-Adimark respondió a las preguntas de la Revista Libertad y Desarrollo.*

### **¿Qué conclusiones se pueden extraer de los resultados de la última encuesta Paz Ciudadana-Adimark?**

Lo primero que hay que decir es que es una encuesta telefónica que ya tiene 10 años de existencia, que tiene una representatividad nacional y que nos permite por lo mismo generar una comparación histórica no menor durante los últimos años en la que se evidencia que hay un quiebre importante el año 2007 en términos de baja: estábamos en

41% de hogares víctimas, siempre hablando de delitos contra la propiedad, y pasamos a 38%, lo que se mantuvo en torno a ese número hasta el año pasado que bajamos a un 36% y luego a un 33%, el quiebre más grande de baja.

La última medición lo que hace es volver al parámetro anterior que se había registrado en 2007, que es el 37,9%. Ahora, en relación al 33% anterior, obviamente es llamativo

considerando que son 5 puntos de aumento, pero hay que recordar que 38% era lo que habíamos registrado en los últimos años. Por esto, aquí la pregunta, más que el aumento, es qué generó el quiebre del año pasado, qué generó la baja a 33%. Yo creo que hoy día esa es la pregunta más desafiante que tenemos.

En ese sentido, hay información adicional que uno puede ir complementando, que es

entender si todos crecemos o bajamos en la misma intensidad. Otra información valiosa que tiene este instrumento es decir que los que más crecen son las regiones, más que Santiago, y lo hacen en todas las áreas socioeconómicas, pero principalmente en el sector medio-bajo y, en el ámbito de la Región Metropolitana, hay una zona donde hay mayor concentración de victimización y de re-victimización, que es la zona sur poniente (Maipú, San Bernardo, El Bosque, Lo Espejo, Cerrillos y Pedro Aguirre Cerda).

En ese sentido, lo que preocupa es que justamente es una zona más deprimida económicamente, lo que genera obviamente menos herramientas y menos medios para hacer frente a un tema como es la inseguridad.

Hay también un aumento en el estudio del temor, pero mucho menor que la victimización, pasamos de un 12% a 13%, aunque todavía nos estamos moviendo en niveles bajos en comparación a otros años.

Esta es una foto, una radiografía que nos da luces para entender que el problema delictivo es un tema bastante concentrado hoy en el país. En términos territoriales, así como tenemos una zona sur poniente donde se concentra, tenemos perfiles de hogares también que concentran más víctimas; sabemos que el 24% de los hogares concentra el 87% de los delitos y eso muestra que no hay una distribución aleatoria en el territorio. Hoy, el desafío es llegar con las políticas públicas en seguridad a estos lugares y no a otros.

El temor también está bastante concentrado en personas víctimas, en mujeres, en personas mayores de edad, nivel socioeconómico bajo, es decir, en general esta foto nos da luces de cómo mantener o cambiar las políticas públicas de seguridad.

## PRINCIPALES DESAFÍOS SEGÚN JAVIERA BLANCO

**PREVENCIÓN:** El abordaje barrial de los temas con una adecuada y oportuna evaluación de estas intervenciones y el de los temas de jóvenes infractores o con conductas desadaptativas en el tema local.

**PERSECUCIÓN CRIMINAL / NIVEL POLICIAL:** Generar análisis criminal. Una policía orientada al problema delictivo, a la persecución penal inteligente, por ejemplo, manejando de una manera distinta las horas/hombre.

**PENAS:** Principalmente abordar una reforma integral que nos permita enfatizar las penas que se cumplan en medio libre con un adecuado sistema de monitoreo y control y, sobre todo, en generar mecanismos de rehabilitación eficiente.

Hay un elemento adicional que se hace necesario a la hora de tomar esas decisiones, que son las evaluaciones de los programas.

### ¿Cuál es tu evaluación a un año de la implementación del plan de seguridad pública del actual Gobierno (Chile Seguro)?

Es difícil saberlo porque todavía, aunque la gente sienta que un año es mucho, para efectos de impacto es difícil poder hacer evaluaciones en tan corto plazo. Hay que pensar que muchos de los programas se implementan después de marzo de 2010, por lo tanto, es un poco pronto para decidir si hay una buena o mala evaluación.

Lo que hay, y uno lo puede decir, son buenas decisiones. Por ejemplo, a mí me parece adecuada toda la mirada barrial que se le está dando actualmente al problema. Es bastante interesante el énfasis que se le ha puesto al tema penitenciario. Creo que ahí hay un nicho en el que se puede ahondar y en el que la Fundación ha venido trabajando ya hace un buen tiempo.

### Hay una serie de conceptos que se han instalado en la sociedad chilena, como la

### "puerta giratoria" ¿Cómo está la parte judicial en el combate de la delincuencia?

La puerta giratoria no se da en el entendido del común de la gente, en que la persona comete delitos y vuelve a salir para cometer más delitos. La puerta giratoria se ve al final del camino, en el sentido de que la persona comete delito, puede ser aprendida, formalizada y condenada, pasar hasta un tiempo en la cárcel, pero sale de la cárcel y vuelve a delinquir. Esa es la puerta giratoria o técnicamente reincidencia.

Eso es lo que hace pensar que el énfasis debe estar puesto en lograr que las personas que se involucran en actividades delictivas tengan en algún minuto una oportunidad real de romper este círculo. En ese sentido, hay que distinguir en lo que es el grueso de la población infractora, donde el 80% es una población más bien de mediana y baja complejidad, por lo tanto, no deberían ser tan difíciles de rescatar. Ese 80% es responsable de una parte menor de los delitos. La mayor parte de los delitos son cometidos por un 20% prolífico y ese 20% prolífico es de un nivel de complejidad mucho más alto. Estamos hablando de personas con fuerte consumo, problemas

de salud mental, familias disfuncionales, bajos niveles de preparación para el trabajo, desertores escolares tempranos, que nos hacen analizar una oferta especializada, quizás en un mayor plazo para pensar en cambios conductuales evidentes, pero que hay que insistir en ese grupo porque ese es que más determina la mayor cantidad de hechos que hoy ocurren en materia delictiva.

Los niveles de paso una y otra vez por el sistema nos hablan de que la delincuencia, al igual que todo orden de cosas en materia de seguridad, también está concentrada. Esto nos habla de que hoy las políticas de rehabilitación también son un desafío para el país.

### ¿Cómo evalúas el avance en materia de descentralización del combate a la delincuencia?

Todavía somos un país con una centralización importante en materia de seguridad. Eso también está explicado porque a nivel comunal hay un desafío en términos de capacidades instaladas. Creo que hay que trabajar en contar con profesionales altamente capacitados en el territorio que permitan hacerse cargo, no sólo del diseño de políticas de seguridad, sino de la implementación en el mediano y largo plazo.

Lo anterior se fomenta a través de una línea de formación de profesionales. Es un llamado para la academia porque hoy escasamente encontramos preparaciones en estas materias más allá de las profesiones tradicionales, pero que no preparan especialmente para las materias de seguridad.

Creo que también, por el lado público, en la mirada del Estado lo que ha habido es poca constancia e inconsistencia en lo que son los

flujos financieros, lo que hace muchas veces difícil, sobre todo para los municipios más pobres, el poder mantener un personal y atraerlo de manera permanente porque muchas veces los proyectos están pensados a 10 meses plazo, entonces son períodos que se quiebran financieramente con una periodicidad muy alta y hacen que obviamente para el profesional más calificado deje de ser una alternativa muy atractiva.

Yo creo que pasa por formar, por atraer más al profesional al mundo local, pero también por generar incentivos para que eso ocurra y en esos incentivos hay un lado bastante importante que tiene que venir del aparato público.

### Con el aumento significativo de recursos públicos para el combate a la delincuencia que hemos tenido en los últimos años ¿Cuál es tu evaluación respecto a la eficiencia de estos recursos?

Todavía falta hacer un análisis de esa naturaleza para poder comprobar la eficiencia de los recursos gastados en seguridad. Habría que tener evaluados todos y cada uno de los proyectos que tenemos en materia de seguridad y eso no existe, por lo tanto no sabría decir si hay más eficiencia.

Hay una mejor cobertura, ha habido más programas, pero no podría decir en términos de impacto cuántos y cuáles de ellos han contribuido a esa baja que hubo el año pasado o eventualmente al alza que registramos ahora.

Una evaluación presupuestaria en términos de impacto es un área faltante en términos de las políticas de seguridad.

### La seguridad privada crece día a día. ¿Qué opinas de este fenómeno y hasta dónde es legítimo que los ciudadanos asuman el costo de un servicio, como

### es el orden público, que es propio del Estado?

Es súper legítimo que exista el área de la seguridad privada. Si hay un servicio que se presta y alguien que lo quiere tomar y pagar por él, no se puede coartar ese derecho.

Lo que sí me parece es que todas las áreas sensibles, en el sentido de entrar en contacto o abordar un bien público importante para la sociedad, que mueve un volumen de dinero no menor, tiene que tener una regulación estatal de alguna naturaleza.

Hoy en día la seguridad privada ha crecido de una manera exorbitante y tiene una responsabilidad, junto a la seguridad pública, en disminuir efectivamente la delincuencia. Para eso, lo que necesitamos es regulación, asegurar ciertos niveles de seguridad del servicio e información pública de manera que los usuarios puedan tomar sus decisiones con la información necesaria. Si yo contrato un sistema de alarma, lo hago sabiendo en cuánto me impacta en términos de seguridad, cuántos delitos yo puedo inhibir a partir de la colocación de una alarma, porque si es así, sé que los \$ 15.000 o \$20.000 mensuales que yo pago van porque el costo-beneficio de eso es mucho mayor. Es decir, los \$ 20.000 se justifican plenamente porque yo estoy eliminando la posibilidad de sufrir un robo mucho más cuantioso, pero esa información no está. La calidad del servicio es bastante dispareja y eso pasa por una mejor regulación del área.

Hace ya un tiempo hay una ley de seguridad privada que se discute en el Congreso y creo que es hora de darle algún tipo de prioridad y urgencia. Eventualmente es posible pensar en una Superintendencia de Seguridad Privada como la que existe para otras áreas sensibles como son valores y seguros y bancos e instituciones financieras, perfectamente. **LyD**